UOC Nº_____/12

Asunción, 30 de agosto 2012

Señor
ING. DOUGLAS ONETO BONZI, *Director Nacional*
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: NOTA – REPARO EXPN. DNCP Nº 331.314 T.R. CONSTRUCCIONES S.A. - ID 240.875 – LPN 74/2012

En relación a la Nota DNCP Nº 20.159/2012, por medio del cual comunican el resultado del análisis de la Adjudicación del Expediente Nº 331.314 con ID Nº 240.875, a fin de que el mismo se adecue a las disposiciones legales vigentes, e informan lo siguiente:

- *No coincide el monto adjudicado en la Cláusula número 1, entre lo expresado en números con lo expresado en letras.*

Al respecto de lo señalado precedentemente, se informa lo siguiente:

- *Sobre el punto solicitado, se informa que se remite Contrato S.G. Ministro Nº 139/2012, con las correcciones correspondientes.*

A la espera de eco favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarle atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
U.O.C.

Prof. Dr. VÍCTOR A. FRETES F.
Director
Unidad Operativa de Contratación

Div.Eval./Ofariña